

Denuncian negligencia por Covid-19 en el C4

» Empleadas contagiadas denuncian de forma penal a funcionarios, incluido el Alcalde
» Aseguran que sus síntomas y los de otros compañeros fueron minimizados por sus jefes

Cutberto Jiménez Mayagoltia
cjmenez@am.com.mx

PADEMIA

Por considerar que fueron negligentes en prevenir y atender el brote de Covid-19 en el C4 de la Secretaría de Seguridad Pública de León, 10 colaboradores presentaron tres denuncias: penal, administrativa y ante Derechos Humanos.

Las trabajadoras de C4 (Centro de Cómputo, Comando, Comunicaciones y Control), Socorro Espino y Carem Ayala, quienes dieron positivo al virus, son dos de las denunciadas, en cuya lucha son arropadas por el Partido Verde Ecologista.

En lo penal los denunciantes presumen que se cometió el delito de peligro de contagio.

En conferencia de prensa virtual ambas expusieron sus casos, coincidiendo en que nunca se tomó con seriedad la pandemia en esta dependencia, y la consecuencia es que, hasta la semana pasada, 36 empleados se habían contagiado.

Ambas comentaron que no se tomaron las medidas sanitarias necesarias y no se dio atención oportuna a los trabajadores que ya manifestaban tener los síntomas.

El C4 es un espacio cerrado, sin ventilación, no se permite ni abrir las persianas. Las personas trabajan sin sana distancia y comparten equipo en cuatro turnos.

Las denuncias son contra quien resulte, pero se señalan como presuntos responsables a: Héctor René López Santillana, alcalde; secretario de Seguridad Pública, Mario Bravo Arrona; director general del C4, Víctor Aguirre Zúñiga. Al titular de la Dirección de Normatividad Laboral y Relaciones de Trabajo del Municipio.

Al personal de dirección de área, coordinación, supervisión y auxiliares del C4: Ana Laura Cruz Gaytán, Aurora Posadas Pacheco, Alejandro Cruz Gaytán, Fabiola Alvarado Anda, Ma. Dolores Ramírez Monjaraz, Alejandra López Alvarado.

Las denuncias fueron presentadas este martes 16 ante la Fiscalía General del Estado, la Contraloría Municipal y la Procuraduría de los Derechos Humanos.

Las historias

Carem Ayala, quien tiene 7 años y medio como operadora en la línea de emergencia, narró que fue a hacerse la prueba la mañana del viernes 22 de mayo, saliendo de turno, luego de una semana de presentar síntomas, lo que dijo a sus superiores.

“Me salieron ronchas en el

estómago y pecho, fui a un consultorio atrás del C4 y me recetaron algo, creían que era por alimentos. Luego dolor en garganta, de ojos horrible y atrás de la cabeza. Toda la semana seguí trabajando pero me sentía mal... pero mi coordinadora no cree en el Covid-19, dice que eso no existe”, compartió.

Además, desde el 22 de mayo que le aplicaron la prueba en la deportiva de San Miguel, la Secretaría de Salud le

confirmó que resultó positivo hasta el día 26.

“Yo estaba muy molesta, desde el primer caso positivo me acerqué con mi coordinadora y le dije que tomaran medidas o incrementarían los casos y no lo podrían parar. ‘Eso del Covid es un invento del Gobierno, eso no existe’, me dijo”.

Socorro Espino, telefonista con 10 años en C4, comentó que el temor a represalias laborales la hizo presentarse a

trabajar con síntomas relacionados con Covid-19.

“Me dolía mi cabeza, ojos, muy intenso, y me dijeron ‘no tienes fiebre, y no aguantarías el dolor de cabeza’, me tomé una pastilla y seguí trabajando”, dijo.

Ella compartía el equipo con otro compañero que había dado positivo.

“Un día puedes estar bien y al día siguiente cansada, duele, no hay aromas, no hay sabores. Esto se pudo prever y

detener desde el primer contagio, y no se hizo”.

Ambas reprocharon las declaraciones del síndico presidente de la Comisión de Seguridad, Christian Cruz Villegas, de que el brote pudo darse por una reunión.

No han recibido una llamada del Director General del C4 para saber de su salud.

Permanecen en aislamiento en casa y recibiendo el 60% de salario por incapacidad.

Respaldo del Verde

Alfredo Pérez Velázquez, coordinador municipal del Partido Verde, informó de otro empleado de C4, Arnulfo N., radioperador, también manifestó síntomas y no le dieron atención hasta que él mismo desde la cabina pidió auxilio de una ambulancia.

“La prueba resultó positiva a Covid-19 y hoy se encuentra intubado, en terapia intensiva, su situación es muy delicada y el pronóstico no es alentador”, lamentó.

El abogado cuestionó que no les tramite una licencia por riesgo de trabajo a los empleados municipales que están contagiados y además perjudicados en salario.

El dirigente estatal, Sergio Contreras Guerrero, señaló que exigen se investigue, aclare y sancione a los responsables de poner en riesgo la salud de las personas.

Y agregó que no permitirán ningún tipo de revanchismo contra las trabajadoras denunciantes.



En la Velaría de la Feria fueron tomadas las muestras a los empleados municipales, los resultados estarán listos el viernes o el sábado.
/ Fotos: Omar Ramírez.

Aplican prueba a 234 empleados municipales

Empleados municipales acudieron ayer a la Velaría de la Feria para la toma de muestras con el fin de detectar Covid-19.

El 28 de mayo se asignaron 10 millones de pesos para llevar a cabo las pruebas, ayer se aplicaron 234 y entre los empleados que acudieron hubo de Bomberos y de Protección Civil, así como de Comercio y Consumo, y del Centro de Cómputo, Comando, Comu-

nicaciones y Control (C4).

A pie y en vehículos los empleados comenzaron a llegar a llegar desde poco antes de las 10 de la mañana.

La toma de estas muestras la hizo la empresa Internet Soluciones Integrales, había fila para automovilistas y para quienes llegaron a pie, en el lado oriente estaba el módulo para toma de muestras.

Sin embargo ésta estuvo condicionada a aparecer en

un listado de cada área que fue citada. En el caso del C4 se supo en el sitio que fueron 54 los convocados.

Entre el viernes y el sábado se entregarán los resultados, pues se trata de pruebas PCR, siglas en inglés de ‘Reacción en Cadena de la Polimerasa’, que permiten detectar un fragmento del material genético de un patógeno.

José Antonio Castro Murillo



El diputado Ernesto Prieto Gallardo, en sesión virtual del Congreso del Estado, pidió no poner en riesgo a usuarios del SIT.

Exige diputado proteger a usuarios de transporte

Yajaira Gasca Ramírez
ygasca@am.com.mx

El diputado morenista Ernesto Prieto Gallardo insistió con la solicitud a autoridades León para que exijan a los concesionarios del Sistema Integrado de Transporte (SIT) no reducir la movilidad de las unidades y evitar ries-

gos para los usuarios.

Aseguró que en el sistema de transporte de León no se han acatado la sana distancia recomendadas desde el Gobierno Federal, pues diariamente en las unidades se aglomeran los usuarios, poniéndose en riesgo de contagio de Covid-19.

Acusó a los concesionarios

de buscar beneficio propio al recortar unidades ante la contingencia, lo que ha provocado que miles de ciudadanos leoneses se expongan diariamente al utilizar el transporte público saturado.

“Entendemos las necesidades que se encuentran atravesando no sólo los concesionarios, sino micro y pe-

queños empresarios, trabajadores y comerciantes que salen día a día a las calles con la finalidad de aminorar las necesidades de comida y sustento. Sin embargo, reprocho rotundamente que se busque un beneficio personal, pues a lo largo de la pandemia nos hemos podido dar cuenta que los esfuerzos con-

juntos crean mejoramientos sustanciales en la vida de la ciudadanía”, dijo.

El legislador consideró necesario que autoridades intervengan y solucionen el problema de movilidad para garantizar la seguridad de los usuarios del transporte público y evitar contagios múlt

Ve preocupante pérdida de derechos civiles

Areli Barrera Zambrano
abarrera@am.com.mx

SOCIEDAD

Tras la crisis por el coronavirus, más que el disparo de delitos como los robos, debe preocupar la pérdida de derechos civiles, señaló la doctora Rebecca Bell-Martin.

Profesora e investigadora de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey, tiene experiencia en política social, justicia, procesos de participación ciudadana bajo contextos violentos, entre otras áreas.

“Es posible que con el desempleo, con la crisis económica si haya más robos por falta

de recursos, pero también creo que es muy importante reconocer que hay mucha gente sin empleo que no roba.

“Este tipo de argumentos plantea que se roba por necesidad y puede ser verdad, pero es muy peligroso pensar así, porque nos provoca criminalizar a los que no tienen trabajo, y no es justo”, expresó.

En cambio la especialista consideró preocupante que en condiciones de confinamiento, que en este caso ha obligado el Covid-19, al estar en un estado de crisis, los gobiernos tienden a usar más su poder para restringir a la sociedad.

“Y es más difícil participar en protestas por ejemplo, es lo que me preocupa más, saber qué tipo de sociedad civil vamos a tener después de la pandemia y si va a poder exigir algo del Gobierno. Esto

tiene que ver más con derechos civiles que con seguridad”, indicó.

‘La Guardia Nacional no funciona’

En misma materia de Seguridad, Bell-Martin, señaló que la Guardia Nacional (GN) no ha servido para disminuir los crímenes y la violencia.

“No es sorprendente porque la verdad es que la Guardia Nacional tiene cierto poder militar y existe muy poca evidencia que estrategias militares sirven para combatir crimen. La mayoría de las evidencias apuntan en otra dirección, estrategias militares provocan aún más violencia o inclusive violaciones en derechos humanos”, explicó.

Sin embargo al mantenerse, indicó, se requiere una co-



Rebecca Bell-Martin, profesora e investigadora.

laboración estrecha de este cuerpo con las autoridades locales de donde tengan presencia.

Señaló que la Guardia Nacional es una respuesta federal ante un problema local, cuando lo que se requiere es reforzar los cuerpos policiales locales, la participación ciudadana y abatir la inseguridad desde sus diferentes aristas.

“A mí me preocupa que no prestamos ni la atención ni el presupuesto necesario para seguir apoyando al mejoramiento de los gobiernos locales, creo que el mejoramiento de los cuerpos locales es sumamente importante porque la mayoría de las experiencias con la inseguridad, con crimen, con violencia, está pasando a nivel local”, sostuvo.

Aunado a lo anterior re-

cordó que históricamente ha sido complicado crear reformas buenas que duran y como consecuencia confianza, en las policías tanto locales como en la federal, porque frecuentemente cuando entra un nuevo Gobierno, principalmente por cuestiones políticas, se tiende a señalar defectos a las instituciones, se descartan y se quiere empezar de nuevo, lo cual afecta el avance que se podría tener.

“En la Policía por ejemplo si podemos lograr que ganen más cada año eso sería un avance”, subrayó.

Y ante esto indicó que es sumamente importante que a través de la ciudadanía se dé continuidad a las reformas clave y duren más de un periodo gubernamental.

“La delincuencia tiene varios aspectos, sociales, económicos y es un tema súper complejo, si requiere una respuesta que involucre muchas partes de la sociedad”, concluyó.

Agilizan recorrido con más camiones

José T. Méndez Valadez
trino@am.com.mx

La Dirección de Movilidad reforzará la Ruta Expres 1 con tres corridas más.

Se informó que el objetivo es mejorar las frecuencias de la Línea 1 y la Línea 4 del Sistema Integrado de Transporte (SIT), y ofrece un servicio más rápido y ágil.

Favorecerá a los usuarios que se trasladan de la estación Delta a la zona industrial Julián de Obregón en la Ruta Expres 01.

“Este servicio abordará y descenderá pasaje solamente en la Estación Delta y en los paraderos Cerrito de Jerez (Plaza Venecia), Julián de Obregón (Centro Max) y Deportiva”, informó la dirección de Movilidad.

Los horarios con este servicio son: 6:49 am; 7:25 am; 7:50 am, recorrerá : terminal Delta, paradero Cerrito de Jerez, paradero Julián de Obregón y paradero Deportiva.

Con esto, la Dirección General de Movilidad y los concesionarios del transporte brindan soporte y apoyo a los ciudadanos que trabajan en la zona industrial de Julián de Obregón.

También se mantiene el llamado energético a los usuarios de usar el cubrebocas para viajar en el transporte, ayudando a mitigar los riesgos de contagios.

“Se les recuerda a las y los leoneses que tienen a su disposición gel antibacteriana, arcos sanitizantes y servicio de sanitarios gratuito en el Sistema Integrado de Transporte”, añade la Dirección de Movilidad.